



## MEDICINA

---

**Título:** Médico

**Duración:** 6 años (12 semestres),  
incluyendo Internado Rotatorio y TFG\*  
Sistema Semestral



\* Trabajo Final de Grado

**UPAP**

## Fundamentación

---

La Universidad Politécnica y Artística del Paraguay ha visto y considerado la demanda actual de profesionales médicos tanto en el sector público como privado.

Es una realidad la necesidad de dotar al país con profesionales médicos que respondan a los requerimientos sociales, reconociendo a la salud como un derecho primordial, en búsqueda de garantizar la integralidad del servicio asistencial, en todos los niveles de complejidad del sistema de salud, más aún en la actualidad, con la aparición de nuevas enfermedades, el profesional médico debe estar comprometido con la promoción de la Salud Preventiva y orientados a la salud reproductiva, en atención al índice de morbimortalidad materno infantil.

La Medicina como ciencia y disciplina aplicada al hombre tanto en el ámbito de lo individual como en su dimensión social, implica un alto grado de responsabilidad como profesionales, como miembros de una comunidad y como ciudadanos.

La Carrera de Medicina, en respuesta a las nuevas exigencias modernas a nivel regional e internacional, se propone formar Médicos, centrado en la atención primaria de la salud, preparado para las urgencias no derivables, orientado al servicio asistencial, práctica, promoción y prevención de la salud, tratamiento de enfermedades y rehabilitación integral de pacientes tomando en cuenta el aspecto bio-pico-social, capaz de gestionar su desarrollo personal y profesional, en función a los requerimientos de la medicina actual, la sociedad nacional y regional.

Es decir, se busca la formación de un Médico con conciencia bioética en los cuidados y actos médicos, así como la formación de personas comprometidas con la mejora de la calidad de vida, para los habitantes del Paraguay y de la región del Mercosur.

## Misión de la Carrera de Medicina

---

La formación de profesionales médicos con sólidos conocimientos científicos y humanísticos, acordes con los avances de la medicina contemporánea; con competencias y habilidades adecuadas; de alto sentido moral y ético para resolver problemas del ser humano en sus aspectos bio-psico-social, acorde con la realidad nacional, regional e internacional y generar transformación con el desarrollo de acciones para la prevención, atención y promoción, de la salud.

## Visión de la Carrera de Medicina

---

Ser una carrera reconocida en la formación de profesionales médicos para la atención de la Salud con vocación de servicio social; mediante la investigación y la extensión, tanto a nivel nacional y regional, con proyección internacional.

## Objetivos de la Carrera de Medicina 2019

---

### General

Formar profesionales con capacidad para participar en la solución de problemas de salud; desarrollar programas de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, estableciendo las derivaciones cuando el caso lo amerite a los niveles según la complejidad; capacitar para intervenir con acciones tendientes a la mejora de las condiciones relacionadas a la salud pública del país y del medio regional, mediante una educación fundamentada en la investigación creativa, aplicadas al bienestar del ser humano.

## **Específicos**

- Capacitar al profesional médico en competencias que le permitan brindar soluciones a los problemas con un elevado sentido de responsabilidad y ética profesional, comprometidos con su profesión, y con su formación médica continua.
- Formar médicos idóneos para la planificación, organización, ejecución y evaluación, con orientación humanística, de la atención integral de los pacientes.
- Instruir al futuro médico para desarrollar sus actividades, tanto dentro de un equipo de profesionales de la salud, como en equipos interdisciplinarios encargados de abordar, por ejemplo, la problemática de la salud comunitaria.
- Ofrecer condiciones académicas para que el profesional pueda aplicar el pensamiento crítico en la investigación análisis y evaluación de los problemas de salud-enfermedad de la sociedad.
- Desarrollar prácticas empleando técnicas y procedimientos actualizados que exige la especialidad, para prevenir y controlar enfermedades.
- Promover la salud integral mediante la educación a nivel de enseñanza aprendizaje y la investigación científica en servicio a la sociedad.
- Participar en equipos multidisciplinarios de servicios de salud en programas de extensión y promoción universitaria.
- Promover en los alumnos la relación médico-paciente en un ambiente científico y ético, fomentar la pluralidad cultural y consolidar su identidad en un ambiente globalizado.

## **Competencias para la Carrera de Medicina 2019**

---

Las competencias están orientadas en formar individuos con capacidad de razonamiento y habilidades para resolver situaciones del diario acontecer en el ejercicio de la medicina.

Para el logro de los objetivos propuestos se establece el desarrollo de las siguientes competencias:

### **Competencias Genéricas:**

---

- Pensamiento crítico y reflexivo
- Ética Profesional
- Juicio clínico.
- Habilidades Clínicas
- Conocimiento de las Ciencias Biomédicas
- Toma de decisiones
- Empleo de métodos científicos

- Manejo adecuado de la información y las Tecnologías
- Capacidad de resolución de problemas
- Comunicación efectiva en las lenguas oficiales
- Dominio de la realidad nacional en salud
- Auto aprendizaje permanente
- Profesionalismo.
- Atención médica general
- Trabajo en equipo

### **Competencias Específicas para:**

---

- La toma de decisiones con juicio, crítico, clínico y técnico, capacitado para actuar en el proceso salud–enfermedad en sus diferentes niveles de atención en áreas clínicas y quirúrgicas ambulatorias, así como urgencias / emergencias.
- La identificación de las manifestaciones clínicas de las enfermedades, realización del proceso diagnóstico y ejecución las acciones médico-quirúrgicas necesarias para la recuperación del paciente.
- Ejecución oportuna de interconsultas, derivación de pacientes, indicando los tratamientos en forma racional y científica, y prescribiendo los medicamentos aprobados por las autoridades sanitarias competentes con adecuado discernimiento de sus interacciones y reacciones adversas.
- Manejo eficiente de las técnicas básicas y clínicas en los cuidados de la salud y en la solución de los problemas médico-quirúrgicos más frecuentes.
- Empleo la metodología científica, clínica, epidemiológica y de las ciencias básicas para actuar con eficiencia ante los problemas planteados en el marco de las necesidades de la sociedad paraguaya y regional.
- Utilización eficiente y racional de los recursos de diagnósticos disponibles.
- Uso de los conocimientos de las ciencias básicas y biomédicas en los cuidados de la salud y en la solución de problemas relacionados con la cirugía.
- Conocimiento, valoración críticamente y utilización las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

## Perfil de Egreso

---

La formación del estudiante de la carrera de Medicina le permitirá ocupar puestos de trabajos tanto en entidades sanitarias públicas como privadas, ejercer la profesión de manera particular, desempeñar la docencia en el área de las ciencias de la salud, desarrollar y formar parte de equipos de investigación y gestión de la Salud.

Perfil ocupacional y campo de desarrollo de la Carrera de Medicina

El médico ejerce su práctica profesional con sólidas habilidades clínicas, con juicio crítico, profesionalismo y responsabilidad en la atención médica en cualquier ámbito del sistema de salud pública, unidades de medicina familiar y consultorios de práctica privada de la medicina en su comunidad, a nivel nacional y regional.

El graduado de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Politécnica y Artística con competencias Clínicas, Éticas, Legales, Desarrollo y Crecimiento Personal:

- Ejerce mediante la integración de las ciencias biomédicas, clínicas y socio - médicas para atender de una forma integral a los individuos, familias y comunidades con un enfoque clínico-epidemiológico y social, de promoción a la salud y preventivo y la correcta orientación para la derivación del paciente al servicio de salud del nivel indicado.
- Resuelve los principales problemas de salud en pacientes ambulatorios, realizando la promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, pronóstico y rehabilitación.
- Reconoce la importancia de su práctica profesional en la estructura y funcionamiento del Sistema de Salud Pública que conlleve a una eficiente interacción en beneficio de la salud comunitaria, local y nacional.
- Aplica estrategias de Salud Pública dirigidas a la comunidad para promoción de salud, prevención de enfermedades, atención a situaciones de desastres naturales o contingencias epidemiológicas y sociales integrándose al equipo de salud.
- Ejerce la medicina con base en los principios éticos y el marco jurídico para proveer una atención médica de calidad, con vocación de servicio, humanismo y responsabilidad social.
- Toma decisiones ante dilemas éticos con base en el conocimiento, el marco legal de su ejercicio profesional y la perspectiva del paciente y/o su familia para proveer una práctica médica de calidad.
- Realiza la docencia y la investigación con solvencia valiéndose del método científico que realimentan su práctica médica y para continuar su formación de posgrado.
- Construcción de su conocimiento y actualización permanente en los avances de la medicina que le permita mejorar la calidad de la atención que otorga.

## **Duración de la Carrera de Medicina 2019**

---

La ejecución del Proyecto de Actualización Curricular de la Carrera de Medicina tendrá la misma duración que la Carrera, 6 (seis) años en cuyo proceso la evaluación será constante para incorporar los ajustes según la necesidad.

Titulación a ser otorgada

La Universidad Politécnica y Artística del Paraguay otorga el Título de Médico quienes hayan cursado y aprobado satisfactoriamente los requerimientos de la carrera.

## **Requisitos de Ingreso**

---

Para el ingreso a la Carrera de Medicina el alumno debe presentar la documentación que se establecen en la solicitud de inscripción.

## **Sistema de Nivelación**

---

La Carrera cuenta con un ciclo de nivelación obligatorio y práctico, garantía de equilibrio entre los aspirantes. Al finalizar y superar la fase de Nivelación permite al estudiante y al grupo situarlos en un mismo nivel de conocimiento equilibrado por lo cual los profesores ven facilitado su labor al trabajar con grupos cuyos conocimientos se encuentran en el mismo nivel.

# Malla curricular

## Nivelación

Nivelación Anatomía Básica  
Nivelación Matemática Básica  
Nivelación Química Básica  
Nivelación Física Básica  
Nivelación Biología Básica  
Nivelación Idioma Español

## Primer curso

**Primer Semestre**  
Metodología de la Investigación  
Introducción a la Salud  
Comunicación Oral y Escrita Castellana  
Comunicación Oral y Escrita Guaraní  
Biología Humana  
Anatomía Humana  
Histología y Embriología General

**Segundo Semestre**  
Bioquímica  
Sociología General  
Antropología Cultural  
Primeros Auxilios  
Anatomía Descriptiva y Topográfica  
Histología y Embriología Sistémica  
Historia de la Medicina  
Medicina Comunitaria  
*Seminario Integrador I*

## Cuarto curso

**Séptimo Semestre**  
Semiología Médica I  
Semiología Quirúrgica I  
Ortopedia y Traumatología  
Toxicología  
Gerontología  
Anestesiología  
Otorrinolaringología

**Octavo Semestre**  
Semiología Médica II  
Semiología Quirúrgica II  
Ginecología y Obstetricia I  
Oftalmología  
Fisioterapia  
Oncología  
*Optativa II*

## Segundo curso

**Tercer Semestre**  
Fisiología Humana General  
Microbiología y Parasitología General  
Informática en Salud  
Bioestadística  
Inglés I  
Bioseguridad  
Psicología en Salud  
Epidemiología

**Cuarto Semestre**  
Inglés II  
Biofísica  
Medicina Legal  
Fundamentos de Nutrición  
Microbiología y Parasitología Médica  
Fisiología Humana Sistémica  
Inmunología  
*Seminario Integrador II*

## Quinto curso

**Noveno Semestre**  
CClínica Médica I  
Clínica Quirúrgica I  
Ginecología y Obstetricia II  
Pediatria I  
Infectología  
Economía en Salud  
Emergentología

**Décimo Semestre**  
Clínica Médica II  
Clínica Quirúrgica II  
Pediatria II  
Dermatología  
Urología  
Neumología  
*Optativa III*

## Tercer curso

**Quinto Semestre**  
Fisiopatología  
Farmacología General  
Radiología e Imagen General  
Ética Profesional  
Administración Hospitalaria  
Anatomía Patológica I  
Salud Mental y Psiquiatría  
Medicina Familiar

**Sexto Semestre**  
Salud Pública  
Bioética  
Anatomía Patológica II  
Farmacología Médica  
Patología Médica  
Patología Quirúrgica  
Radiología e Imagen Médica  
*Optativa I*

## Sexto curso

**Internado**  
Clínica Médica  
Clínica Quirúrgica  
Gineco-Obstétrica  
Pediatria  
Emergentología  
Atención Primaria de la Salud  
Tutoría Metodológica para el Trabajo Final de grado  
Tutoría Específica para el Trabajo Final de grado  
Trabajo Final de Grado



021 23 77 400



\*8727



UPAP



@upap\_py



[upap.edu.py](http://upap.edu.py)